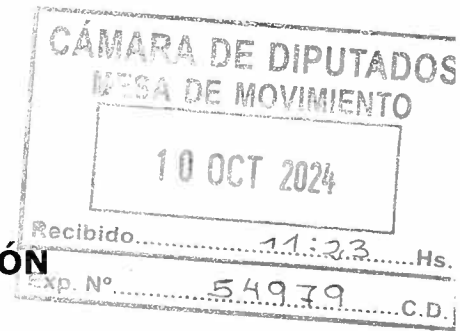




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, proceda a cubrir de forma urgente las vacantes de médicos de guardia producidas en el Hospital de la ciudad de Reconquista, tras la renuncia de ocho (8) profesionales y elaborar un plan de salud que contemple mejoras de las condiciones laborales a los que aún se desempeñan en el mismo.-

Emiliano José Peralta
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En el día de ayer, tomó estado público en varios medios locales y provinciales¹ que ocho (8) profesionales de la región de salud renunciaron a sus cargos. Se trata de cinco (5) médicos de guardia del Hospital de Reconquista y tres (3) de la Región de Salud. Así lo confirmó la Dra. Luciana Ramoa, jefa de la Región Reconquista. La Dra. Armoa también declaró que *"a esto, se sumó que cada vez menos profesionales eligen realizar su residencia en hospitales como el de Reconquista."* Entiende que es debido a que las nuevas generaciones priorizan otras especialidades o buscan mejores condiciones salariales, en otras provincias, incluso en el extranjero, siendo España como uno de los destinos más elegidos. Para explicar la afectación, puso el ejemplo del área de *"Medicina General, que siempre tenía cuatro residentes y en este momento tiene uno; y este año no ha ingresado ninguno"*.

Lamentablemente, esta situación no es novedosa. La región se encuentra con faltante de médicos y médicos especialistas. Los motivos son varios: desde la falta de incentivos para realizar las residencias médicas en el Hospital de mi ciudad, pasando por la baja remuneración y la situación de precaridad laboral (muchos con "contratados" siendo Monotributistas, lo que no refleja la relación de dependencia que verdaderamente hay entre la Provincia y los profesionales).

Así, la provincia entera enfrenta una crisis pediátrica de la que mi zona no escapa. Por caso, se sigue reclamando la instalación de

1 <https://sinmordaza.com/noticia/416835-renunciaron-ocho-medicos-del-hospital-rizzi.html> y <https://www.reconquistahoy.com/73215-se-viene-el-dengue-pocos-chicos-se-vacunan-renunciaron-8-medicos-y-ratificaron-al-director-del-hospital-reconquista>



una guarda pediátrica en Reconquista, la que no existe en el ámbito de la salud, ni público, ni privado.-

Con lo cual, este Hospital que cubre una vasta zona geográfica y poblacional, cuenta cada vez con menos recursos humanos para atender una demanda cada vez mayor (influenciada esta última, por la crisis del sector privado de salud y la difícil situación económica que obliga a muchos sectores que antes se atendían en forma particular, a recurrir a los efectores públicos).-

El acceso a la salud debe estar garantizado en cualquier estado de derecho. Tal así lo establecido en el artículo 19 de la carta magna provincial que reza: *"La Provincia tutela la salud como derecho fundamental del individuo e interés de la colectividad. Con tal fin establece los derechos y deberes de la comunidad y del individuo en materia sanitaria y crea la organización técnica adecuada para la promoción, protección y reparación de la salud"*. Hoy día, esta tutela es únicamente simbólica en estos lares de la Provincia.

Por tanto, el pueblo de todo el Norte de Santa Fe demanda una resolución URGENTE, pues hay vidas en juego. De allí que solicito que se cubran de forma INMEDIATA estas vacantes producidas y se diseñe un plan de jerarquización de médicos y promoción de residencias en el mediano plazo.-

Es por todo ello, Sra. Presidenta, que solicito a este cuerpo la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial